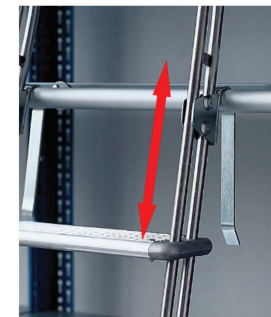


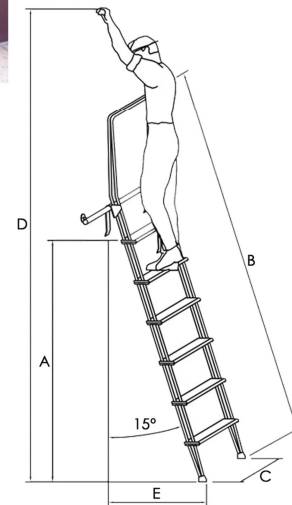
CARACTERÍSTICAS

- Escalera de biblioteca
- Estructura de las zancas: doble tubo en **acero inox Ø 15 mm**
- Los ganchos superiores se apoyan sobre tubo Ø 30 mm fijado horizontalmente
- **Peldaños antideslizantes** de fundición de aluminio.
Sección: 85x23 mm.
- Longitud del último peldaño: 290 mm
- 2 posiciones:
Vertical (no en uso)
Inclinada (en uso) con **ángulo de 15°**
- Capacidad: 150 Kg
- Plegado ocupa **170 mm de fondo**
- Cumple los requisitos de la norma UNI EN 131 1-2



Ganchos ajustables desde el último peldaño hasta la curva de las zancas.

	(A)	(B)	(C)	(D)	(E)			
Peldaños	Alt. suelo/ últ. peldaño	Altura total	Ancho máximo	Altura de trabajo	Avance	Rango alturas ganchos	Peso Propio	Ref.
(Nº)	(mm)	(mm)	(mm)	(mm)	(mm)		(Kg)	
6	1.460	2.250	470	3.035	546	de 1.480 a 1.730	7,4	80103
7	1.700	2.500	490	3.275	609	de 1.710 a 1.980	8,4	80102
8	1.940	2.750	510	3.515	672	de 1.940 a 2.190	9,4	80104
9	2.180	3.000	530	3.760	736	de 2.180 a 2.430	10,4	80105
10	2.425	3.250	550	4.000	799	de 2.410 a 2.660	11,4	80106
11	2.670	3.500	570	4.245	862	de 2.630 a 2.880	12,4	80107
12	2.900	3.750	590	4.485	925	de 2.860 a 3.110	13,4	80108
Metro lineal perfil guía C1 ø 30 mm							0,55	80200



RECOMENDACIÓN: utilizar **penúltimo peldaño** como el de posición más alta de uso (tal y como aparece en el dibujo), ya que permite que la barandilla superior de la escalera esté a 1.000 mm por encima del mismo, la cual resulta más cómoda y segura para utilizar.

INSTRUCCIONES DE USO

Distanciador de fijación: se coloca uno cada 1.250 mm (aprox.) de perfil



ANTES del uso:

- A. El suelo debe estar nivelado (no debe presentar irregularidades, baches, etc.)
B. Que no haya partes dañadas o rotas.
- Las zancas y peldaños están rígidos.
 - Los tacos antideslizante están calzados en la base.
 - La BARRA GUÍA de apoyo de la escalera esté rígida.
 - los DISTANCIADORES de unión entre barra-guía y estantería estén bien atornillados.

NOTA: cualquier anomalía comunicarla a Esmelux.

Para el CORRECTO USO de la ESCALERA:

- La escalera se ha diseñado para que acceda UNA sola PERSONA de cada vez y sin que exceda de la carga máxima indicada en las placas: 150 kg.
- Para DESPLAZAR la escalera de un módulo a otro
 - 1) Colocar la escalera en **POSICIÓN VERTICAL**.
 - 2) **LEVANTAR** la escalera, para liberar los ganchos de la barra-guía.
 - 3) **TRANSPORTAR** la escalera hasta el nuevo módulo, manteniéndola verticalmente.
 - 4) **EMPLAZAR** la escalera en el módulo deseado introduciendo los ganchos por detrás de la barra-guía.
- Para **SUBIR** por la escalera, una vez desplazada al lugar deseado:
 - 1) Abrir la escalera haciendo que los ganchos hagan tope en la **BARRA-GUÍA**.
 - 2) Subir **AGARRÁNDOSE** con las dos manos a los laterales de la escalera.
- Una vez arriba EVITAR SACAR el CUERPO de entre los dos laterales de la escalera para no perder el equilibrio.

PROHIBIDO modificar las escaleras. Solo se permiten reparaciones profesionales del fabricante, de otro modo, le escalera perderá su certificación.

PROHIBIDO utilizar las escaleras en lugares que tengan desperfectos, sean insalubres o no reúnan las condiciones adecuadas.

DECLARACION del FABRICANTE sobre el CUMPLIMIENTO REGLAMENTACION Europea e Italiana

Declaramos que las escaleras C1 a las que se adjunta cada manual de uso y mantenimiento, están fabricadas según el decreto de fecha 23 de marzo de 2000, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, por tanto de acuerdo a las normativas UNII EN 131-1, UNI EN 131-2, UI HD 1004, ZH I/367, UNI 10401, D.P.R. 547 de 27/04/ 1055, EN 1147:2000, según proceda – y de acuerdo a toda la legislación relativa a trabajo y medioambiente. Para la correcta aplicación de la legislación aquí mencionada es necesario seguir escrupulosamente las advertencias impresas en las pegatinas adheridas a cada escalera, o seguir los consejos indicados en este manual y cualquier otra información adicional suministrada con cada escalera.